Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Dinámicas de reproducción y creación presentes en los movimientos sociales*

Valeria Fernanda Falleti Bracaccini**

Este trabajo sobre los movimientos sociales en América Latina se aborda desde un enfoque interdisciplinario en el que se destacan aspectos estructurales tales como las redes y las organizaciones, y dinámicos, como las identidades y las emociones. Se seleccionaron las asambleas barriales, en Argentina, y la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, en México, a partir de considerar sus distintos orígenes. En el primer apartado se desarrollan aquellas nociones que funcionan como categorías de análisis: en el segundo se exponen los hallazgos obtenidos y, por último, se incluye una reflexión sobre la importancia de identificar dinámicas de reproducción y creación presentes en los movimientos sociales.

Palabras clave: asambleas barriales, Promotora, movimientos sociales, emociones, identidades, organización social, proyecto político y reproducción-creación.

---

* Este artículo es producto de un trabajo de investigación realizado durante la estancia posdoctoral realizada en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, para el caso de la Promotora de la Unidad Nacional en contra del Neoliberalismo. Los hallazgos obtenidos sobre las asambleas barriales surgen de la tesis doctoral en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, sede México, con título "Hacia la restitución de un daño subjetivo y social en los sectores medios de Buenos Aires. El 'cacerolazo' y las Asambleas Barriales". Debido a que el caso de la Promotora se encuentra en proceso de indagación, es posible que aquí se arribe a reflexiones parciales y no finales, lo que sí ocurre en el caso de las asambleas barriales.

** Licenciada en Psicología por la Universidad de Buenos Aires, maestra en Política y Gestión en Ciencia y Tecnología en la misma Universidad, CEA. Doctora en Ciencias Sociales con orientación en Sociología, por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, sede México. Líneas de investigación: movimientos sociales, grupos e instituciones, participación política y problemáticas de la subjetividad. Becaria posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <valeriafalleti@gmail.com>.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Introducción

En el ámbito de las ciencias sociales se puede identificar una discusión que remite a lógicas sociales en tensión que se expresan en procesos de creación y de reproducción de prácticas y significaciones existentes. Los autores, algunos de ellos de la sociología clásica, hacen referencia a ella de diferentes maneras: Estado naciente (Alberoni), carisma (Weber) o bien efervescencia colectiva (Durkheim), por un lado; institucionalización del Estado naciente (Alberoni), organización patriarcal o burocrática (Weber) y solidaridad mecánica (Durkheim), por el otro. Más allá de sus especificidades, estas nociones señalan momentos en el proceso de la movilización/organización social: la aparición de "lo nuevo" y sus destinos. ¿Cómo entendemos "lo nuevo"? Se trata de un "Estado" social que surge como cuestionamiento de los valores e instituciones existentes. El Estado naciente implica una reestructuración del poder y del conflicto; las instituciones existentes pierden legitimidad, empiezan a ser cuestionadas y como consecuencia hay una recomposición del lazo social hacia una solidaridad alternativa como una forma de explorar las fronteras de lo posible. Esto implica una revisión de los propios valores y creencias (Alberoni, 1984).

Ahora bien, en el proceso de institucionalización del nuevo Estado, ¿qué se pierde y qué se conserva? ¿En qué consisten las amenazas y los aciertos para el "Estado naciente" o para la efervescencia colectiva cuando éste se institucionaliza? En otras palabras, cuando un movimiento social adquiere una estructura organizativa, ¿qué se logra y qué se pierde?

La identificación de estas tensiones (creación[1]/reproducción) resulta de gran importancia en las ciencias sociales, sobre todo si consideramos

[1] En el artículo "Acción colectiva y creación de alternativas", Jorge Cadena Roa (1999: 163) muestra que el análisis de cómo, cuándo y en qué condiciones se descubren o crean alternativas es necesariamente una empresa interdisciplinaria (alude a la sociología del conocimiento, la sociología de la cultura y la psicología social con contribuciones de la sociología política, la sociología de las organizaciones y la economía política). El estudio sistemático de la creación de alternativas no puede reducirse a un ejercicio especulativo, sino que debe estar firmemente anclado en las prácticas concretas de los actores sociales. Mediante la identificación y sistematización de las variables que favorecen o dificultan la creación de alternativas, así como la comparación de experiencias desarrolladas en diferentes situaciones, será posible retroalimentar la actividad creativa de los actores sociales y dar luz sobre las formas en que las sociedades se recrean a sí mismas de manera continua.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

que varias nociones con trascendencia en este ámbito no resaltan el componente de invención y creación de los acontecimientos sociales. Así sucede con nociones tales como el capital social y la sociedad civil. Observamos en estos conceptos una tendencia a resaltar el componente "medible" e institucional de los fenómenos sociales:

1. Los estudios sobre capital social se centran en la *medición.* Los distintos trabajos proponen variables y dimensiones a partir de las cuales medir capital social (Foley, Edwards y Diani, 2001). Si bien esta propuesta puede llegar a ser útil metodológicamente, desde el punto de vista teórico es deficitaria, pues resulta insuficiente para comprender y explicar el cambio social. A pesar de que la noción se planteó como alternativa a las explicaciones económicas de desarrollo, usa la misma lógica de pensamiento que ésta. Es decir, si bien hay un cambio en el contenido de la "causa", de estudiar las condiciones económicas se pasa a las relativas al capital social. Lo cierto es que ambas están movidas por iguales preocupaciones y utilizan un modelo explicativo similar. La diferencia reside en los contextos analizados y en el tipo de indicadores construidos.

2. En general, estos trabajos realizan una medición a través del estudio de instituciones y asociaciones (organizaciones civiles, organizaciones no gubernamentales), por lo que el estudio queda circunscrito al aspecto *organizacional e institucional*. A diferencia del enfoque anterior, nosotros sostenemos que la institucionalización de las prácticas políticas, en el mejor de los casos, ocurre luego de un tiempo de la aparición de dichas prácticas.

Por su parte, la *sociedad civil* tiene un sesgo *normativo* implícito en nociones tales como "inciviles", es decir, nombran por la negativa a aquellos que se "salen" de los canales democráticos y que atentan contra la pluralidad y la no violencia en sus formas de demandar, apartándose del "deber ser" civil. Se trata de una noción que resalta lo institucional pues el "mundo de vida", es decir, en las instituciones y formas asociativas que requiere la acción comunicativa para su reproducción, y que es fundamento de la sociedad civil, está definido por su componente institucional. Algunos autores plantean que la sociedad civil se refiere a las estructuras de socialización, asociación y formas organizadas del mundo de vida, en la medida en que éstas han sido *institucionalizadas* o se encuentran en proceso de serlo (Cohen y Arato, 2000: 10). Es así que encuentran en la parte institucional del mundo de vida el fundamento

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

mismo de la sociedad civil. En este sentido, las instituciones se refieren a las estructuras de los derechos, a la operación del sistema judicial y a los aparatos que garantizan la reproducción sociocultural de la sociedad (Olvera Rivera, 1996: 38).

Con el propósito de estudiar estas lógicas/dinámicas sociales con consecuencias en los aspectos ideológico, organizativo y participativo, y en lo relativo a la proyección/cohesión de la movilización social en cuestión, comparamos dos casos empíricos: uno en el que se observa la ausencia del componente organizativo y otro en el que éste predomina. Es decir, proponemos elegir un caso que se caracterice por su "espontaneidad" —en el sentido de que no hay una persona u organización visible que convoque—, y otro en el que exista un componente organizativo y corporativo claro. En el primer caso consideramos a las asambleas barriales en Buenos Aires, surgidas luego de la crisis político-económica de diciembre de 2001; para el segundo proponemos estudiar en México a la Promotora de la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo (en adelante *la Promotora*), en la que confluyeron una serie de organizaciones políticas de diversa inscripción (sindical, estudiantil, promotoras de derechos, entre otras). Es decir, comparamos la emergencia de las asambleas barriales, cuyos participantes, según declaran, se "autoconvocaron" en una situación de emergencia (Falleti, 2007), con un organismo que reúne organizaciones con historia y motivaciones propias que se coaligan para un fin común que no desplaza las formas organizativas previas ni el objetivo específico de cada una de ellas.[2]

Las asambleas barriales comenzaron a constituirse después del llamado *cacerolazo,* ocurrido el 19 de diciembre de 2001, acto por medio del cual la gente de manera espontánea y sin mayores miramientos salió a las calles golpeando sus cacerolas como forma de protesta ante el gobierno de Fernando de la Rúa. Las asambleas barriales se conformaron con la intención de discutir lo que estaba pasando, sus causas, consecuencias y alternativas (Cadena-Roa, 1999). En su funcionamiento elaboraron un proyecto político alternativo al representativo-institucional existente. Es así que en las esquinas se agrupaban personas de muy

[2] En el caso de las asambleas barriales hemos realizado 20 entrevistas en profundidad con asambleístas de diferentes edades y barrios de Buenos Aires y utilizado material de difusión interna de las asambleas, así como material hemerográfico. En el caso de la Promotora hemos realizado 10 entrevistas en profundidad a informantes claves referentes de las distintas organizaciones que conformaron el movimiento social, y hemos utilizado material documental.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

diversas inscripciones tanto políticas como de clase, sexo y edad, que, animadas por diversidad de motivos, tomaban la palabra y debatían cuestiones políticas micro y macro, que abarcaban desde la limpieza de las veredas del barrio hasta la ilegitimidad de la deuda externa, por mencionar sólo un par de ellas (Fernández *et al.*, 2005). Se constituyeron, así, en un espacio social a partir del cual denunciar a las instituciones políticas; de esta manera, priorizaban la autogestión, la horizontalidad y la democracia directa ante la lógica estatal y la representación política (Ubacyt, 2004-2007). En esta experiencia social se optaba por la toma de decisiones de manera asamblearia ya que la *democracia directa* (y no la representativa) era la forma facilitadora-posibilitadora de la autonomía. "Es pensar y actuar con criterio propio, es elegir estrategias autoreferenciadas que partan de los propios intereses y valores" (Thwaites Rey, 2004: 3). Esta propuesta resultó utópica dado que si bien es una manera reflexiva de política, no constituye una opción real para las democracias modernas (Falleti, 2007).

La Promotora y el Frente Sindical, Campesino, Indígena, Social y Popular representan dos de los principales núcleos de convergencia, movilización, elaboración programática y visibilización de la diversidad de luchas que conviven en México. En ambos casos se exploraron formas de articulación multisectorial en aras de generar una correlación de fuerzas favorable para el movimiento social frente a los sectores conservadores. Basada en las anteriores experiencias de unidad, ante los riesgos de aprobación de las llamadas reformas estructurales, la Promotora constituyó, quizá, el primer esfuerzo de unidad amplia en el sexenio de Vicente Fox. Esta iniciativa del movimiento social mexicano empezó a concebirse durante el transcurso de 2001; en noviembre de 2002 se reunieron organizaciones de distintos perfiles —sindicales, estudiantiles y sociales— y en mayo de 2003 se constituyó formalmente la Promotora, que tuvo una vida organizacional activa hasta fines de 2006, momento en que la coyuntura electoral influyó en la disminución de la participación en este organismo.

Es posible afirmar que, para muchas organizaciones, la Promotora implicó un segundo escalón en la articulación de la movilización, pues estuvo asentada sobre frentes nacionales previamente constituidos: a) el Frente de Resistencia contra la Privatización de la Industria Eléctrica, que agrupa, entre otros, a sindicatos como el Mexicano de Electricistas; b) el Frente Nacional en Defensa de la Soberanía y los derechos

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

del Pueblo, posteriormente integrado a la Organización Nacional del Poder Popular, que agrupa a los ejidatarios de San Salvador Atenco y a otras organizaciones populares, como el Frente Popular Francisco Villa y la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que reivindica el derecho a la vivienda, orientado a la construcción del poder popular; c) la red de referentes de carácter principalmente civil, de lucha por la democracia, los derechos humanos y la paz en Chiapas. El espectro de la Promotora se completa con varios de los grupos de estudiantes que entre 1999 y 2000 participaron en el movimiento del Consejo General de Huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México; disidencias sindicales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana; organizaciones de vendedores ambulantes del Estado de México, Puebla y el Distrito Federal, entre otros; organizaciones políticas pequeñas pero que responden a importantes tradiciones ideológicas, como el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Popular Socialista y el Partido Comunista Marxista Leninista, entre otros, así como pequeños colectivos y organizaciones de la sociedad civil (García Zapata, 2007).

Así, la Promotora se convirtió en un engranaje que recupera la tradición de frentes, coordinadoras, alianzas, asambleas y otros semejantes en México (García Zapata, 2007).[3] La diversidad de posiciones y la gravedad del diagnóstico de la situación nacional hicieron evidente la necesidad de trascender los objetivos particulares, de tal forma que de la mera resistencia y lucha por demandas sectoriales, habría que avanzar hacia la construcción de un proyecto político común (García Zapata, 2007).

Considerando estos dos casos nos propusimos efectuar una comparación de sus diferentes dimensiones. Con este fin diseñamos un marco analítico-metodológico con base en distintos conceptos propuestos para ser operacionalizados: a) la teoría de las organizaciones e instituciones (con énfasis en el proceso de toma de decisiones rescatado de la política pública); b) las modalidades de participación promovidas y sus efectos; c) la teoría de las redes; d) el proyecto político propuesto y sus alcances; e) los lazos sociales e identidades políticas promovidas y sus efectos, y

[3] Es posible recuperar una serie de estudios sobre las coordinadoras, alianzas y frentes de movimientos sociales en México (Cadena Roa, 1988; 2004).

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

f) las emociones. En cualquier caso, los diversos conceptos que presentamos de manera separada están estrechamente relacionados.

Una vez expuestas las distintas categorías de análisis pasaremos a exponer los hallazgos de los casos estudiados, atendiendo principalmente a los perfiles organizacionales, los proyectos políticos, las identidades colectivas producidas y las emociones identificadas.

Hacia la construcción de una propuesta teórico-conceptual de análisis

La institución y la organización

Durante los últimos años, varios trabajos han observado la importancia de avanzar en la comprensión de la formación, permanencia y transformación de las instituciones. De esta manera, se distingue entre las "teorías institucionales" para las cuales las instituciones son variables exógenas que constriñen el comportamiento de los actores, y las "teorías de las instituciones", que consideran a las instituciones como variables dependientes y endógenas producto del comportamiento y la elección de los actores (Diermeier y Krehbiel, 2003, citado en Zaremberg, 2004). Los autores señalan que la cuestión que intenta responder el análisis institucional a las teorías institucionales es ¿de qué manera el comportamiento de los actores políticos y sus elecciones colectivas son influidos por incentivos o constreñimientos? (Diermeier y Krehbiel, 2003: 127). El propósito de este tipo de teorías es determinar de qué manera las instituciones afectan los procesos de decisión, indicador que tendremos en cuenta al momento de establecer la comparación. La toma de decisiones ha sido una preocupación de la política pública pues ésta pone énfasis en dicho proceso (ver los distintos modelos decisionales),[4] siendo éste el

[4] Consideramos valiosos ciertos aportes de los distintos modelos de decisión propuestos por Lindblom (1992a y b). Del *racional,* retomamos la manera de probar una "buena" decisión: que se trata del medio más adecuado para los fines deseados. Del modelo *incremental* rescatamos el consenso y el hecho de considerar la historia de las decisiones y las experiencias anteriores. Resulta interesante el modelo *incremental desarticulado,* dado que en su propuesta articula la participación de diversas posiciones con la selección de estrategias interdependientes que entrelazan metas y valores con aspectos empíricos del problema. Es decir, combina la posibilidad de consenso con la estrategia que apunta a la eficiencia y eficacia de las acciones. Finalmente, plantear a las políticas como la resultante del *ajuste mutuo partidario* implica que se las piensa

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

objeto de estudio de la disciplina. En este sentido, lo público trasciende a lo gubernamental y se entiende a la política pública como un proceso conformado por etapas analíticas, que involucra a actores gubernamentales y civiles. Varios trabajos estudian la relación entre el proceso de toma de decisiones y las organizaciones (Luna y Tirado, 2005); sostienen que las decisiones son un elemento central de la organización y de su evaluación en tanto que son el espacio donde se establecen las metas, se asegura su cumplimiento y se construye su legitimidad interna. Por otra parte, los procesos de toma de decisiones suscitan una dinámica y una tensión en las que se ponen en juego la movilización de recursos, los conflictos en cuanto a los intereses y valores que privan en la asociación (Luna y Tirado, 2005: 61).

Respecto de cómo pensar las instituciones, nos apoyamos en las definiciones de Castoriadis (1989), quien plantea una ida y vuelta entre la conformación de los sujetos y las instituciones. Entonces, las instituciones existen en tanto hay sujetos que las habitan y le dan sentido a su existencia; por otro lado, en las instituciones se lleva a cabo la producción de subjetividad, que conforma cierto modo de ser, pensar y actuar de los sujetos. De esta manera, las instituciones se definen como una creación histórico-social (Castoriadis, 1995) con un componente imaginario (las significaciones imaginarias sociales que constituyen la institución: valores, creencias, formas de ser y actuar, etcétera) y otro funcional (pautas y funciones con las que se rige la institución). En cualquier caso, los aportes del análisis institucional resultan de utilidad para el estudio de aspectos intangibles de las instituciones, tales como la toma de decisiones, la distribución del poder y la información, así como las asimetrías generadas en estos aspectos. Contribuyen a esta visión las estructuras organizacionales propuestas por Mintzberg (1989), tales como la estructura innovadora o adhocrática, divisional, maquinal, profesional o misionera.[5] Las distintas estructuras se construyen

como algo *que ocurre* más que se decide, participan de la misma un gran número de participantes e intereses, la conexión entre las "buenas razones" y lo que realmente ocurre es oscura; por último, se identifican ajustes de diverso tipo, siendo la negociación uno de ellos.

[5] La *estructura organizativa innovadora* o *adhocrática* trabaja por proyectos y objetivos, por lo que necesita un tipo de organización flexible que permita la comunicación informal entre sus miembros. La *maquinal* y *profesional* está orientada al rendimiento y busca perfeccionar programas normalizados. La expresión típica de la estructura *divisional* es la identificación de un centro donde se toman las decisiones con filiales (nodos organizativos) que, por lo general, se encargan de la ejecución (Minztberg, 1989).

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

a partir de observar la relación y el funcionamiento de seis elementos de la organización: la ideología que la engloba, el ápice estratégico, la tecnoestructura, el personal de apoyo, las líneas intermedias y el núcleo de operaciones. A esta manera de analizar a las organizaciones es posible incorporar otras que apuntan a la evaluación de su desempeño a través del estudio del ímpetu y la capacidad para tomar e implementar decisiones y resolver problemas, entre otros aspectos (Luna y Tirado, 2005). En esta misma línea, trabajos recientes estudian a las organizaciones civiles mexicanas, su relación con los movimientos sociales y su evaluación (Cadena-Roa, 2004; Cadena-Roa y Puga, 2005).[6]

Las modalidades de participación

En el marco político actual de promoción de un "buen gobierno" cuyas medidas se orienten hacia una administración descentralizada y responsable de sus actos, una función pública ligera, eficaz y con transparencia de sus acciones y gastos, la lucha contra la corrupción, el desarrollo de las libertades públicas, así como el respeto de los derechos del ser humano en toda su extensión, la participación ciudadana se ha vuelto un centro de atención de las políticas estatales: cómo promoverla, de qué manera establecer canales institucionales que permitan encauzar las demandas entre la sociedad y la entidad gubernamental (ver la clasificación de las distintas modalidades de participación).[7] Por otra parte,

[6] En este último trabajo se han generado variables para la construcción de criterios útiles en la evaluación de asociaciones. Estos criterios se establecen según su racionalidad (orientación hacia fines, búsqueda de eficacia y eficiencia) y permanencia (autopreservación, equilibrio, integración), y la relación de estos criterios con el entorno (Cadena-Roa y Puga, 2005: 33).

[7] La siguiente clasificación resulta interesante dado que plantea gradientes y estilos de participación ciudadana. Sostiene que la participación ciudadana en relación con el Estado y la cuestión pública puede expresarse de distintas formas: a) Participación *instrumental*: las personas u organizaciones cuentan fundamentalmente como usuarios-clientes, y una vez obtenido el resultado deseado, la acción se disuelve. Asimismo éstos no forman parte del proceso de toma de decisiones; b) Participación *ejecutora y administradora*: los sujetos son vistos y se ven como "gestionadores" del programa o el proyecto. Este tipo de participación se fomenta con la convicción de mejorar la gestión y los resultados esperados; c) Participación *consultiva*: los ciudadanos o los grupos son llamados a opinar en torno a un plan o propuesta, con lo que se pasa de la información (una sola vía) a la comunicación (ida y vuelta). De todos modos, la opinión de los ciudadanos no es vinculante; d) Participación *decisoria*: la participación incluye la toma de decisiones y el control tanto del proceso como de los resultados. Quienes participan

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

desde la perspectiva de los movimientos sociales "la participación de los actores sociales" resulta una cuestión nodal para la vida del movimiento/movilización social. El análisis de la participación en los movimientos sociales se realiza por lo general a través la identificación y estudio de los lazos identitarios y emocionales promovidos en el movimiento y, también, de los incentivos generados por los recursos.

La teoría de las redes

La teoría de las redes es útil para sistematizar y operacionalizar los vínculos y las formas de relación entre actores y organizaciones y, por tanto, para comprender no sólo el entramado organizacional sino las formas estructurales de distribución del poder, la comunicación y la circulación de recursos. Estas perspectivas utilizan las herramientas matemáticas de la teoría de los grafos para modelar sus hallazgos. Desde este punto de vista se sostiene que la vida social, incluidas las manifestaciones culturales, puede representarse mediante una estructura de posiciones y relaciones en la que es posible identificar patrones y regularidades entre las posiciones y los circuitos de relaciones (Burt, 1982, citado en Emirbayer y Goodwin, 1994; Zaremberg, 2004). Otros autores han mostrado la interacción entre aspectos organizacionales y redes informales, y la manera como "las redes formales e informales interactúan en el proceso de movilización" (Gould, 1991: 716).

Las distintas aportaciones de las teorías de las redes, como el cierre y la apertura de los lazos (Granovetter, 1973), así como la densidad y concentración de sus intermediarios (Burt, 1992, citado en Emirbayer y Goodwin, 1994), permitieron graficar de qué manera los contactos entre individuos ubicados en diferentes posiciones conforman una estructura que posibilita la circulación de recursos diversos. Dichos contactos implican recursos que los ayudan a generar más recursos, siendo éste el aspecto instrumental de las redes, el que debe ser complementado con los lazos que se establecen con la intención de ser conservados, lo que señala la función expresiva de las redes. El estudio de los tipos de lazos establecidos (fuerte o débil) colabora en la comprensión de la función

se tornan, en esa medida, co-productores y co-responsables de unos y otros (Fung y Wrigt, 2003; Araya Tagle, 2002)

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

expresiva e instrumental de las redes. La diferencia entre los lazos débiles y los fuertes puede ser analizada considerando el tiempo, la intimidad o la confianza establecida y la intensidad emocional (Granovetter, 1973). Sin embargo, hay una diferencia respecto del tipo de lazo más "favorable" para que el individuo pueda sumarse a una movilización social. Para Burt son los lazos fuertes los que tienen propiedades bondadosas, dado que garantizan la resolución de problemas de acción colectiva con la clausura de los lazos (lo que permite la confianza mutua y la mayor efectividad de las sanciones sociales). Por su parte, Granovetter (1973) y Snow *et al.* (1986, citados en Emirbayer y Goodwin, 1994) plantean que es precisamente la posibilidad de desprenderse de esta clausura lo que posibilita a los individuos a acceder a otros beneficios desconocidos o imposibles de obtener dentro de su círculo de lazos conocidos. Es decir, sostienen que los que son reclutados para el movimiento social, por lo general tienen una relación preexistente con el movimiento y además conforman lazos débiles con otras redes, por lo que son los individuos más "favorables" para sumarse al movimiento en cuestión.

Además de la distinción, de acuerdo con la fortaleza de los lazos es posible caracterizar a las redes según su estructura. Para ello resulta de utilidad observar la cantidad de intermediarios entre dos nodos de la red. A modo de ejemplo, si entre A y B existen varios intermediarios se generará una dispersión o diseminación de la información y de la circulación de los recursos y, por tanto, no se concentrará el poder. En cambio, si entre A y B existe sólo un intermediario, éste centralizará poder. Las redes verticales son las que poseen una gran concentración del flujo de recursos. Las redes horizontales son aquéllas con concentración dispersa o compartida sobre el control del flujo de los recursos de la red (Zaremberg, 2004). Otros trabajos destacan la relación entre las redes y el establecimiento de la confianza que depende de la cooperación de los otros, y establecen *distintos niveles* de confianza, como la confianza interpersonal, interorganizacional, institucional y sistémica, así como distintos *tipos de confianza*, ya sea que se adopte un enfoque racional o uno normativo (Luna y Velasco, 2005: 129).

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

El proyecto político

En Falleti (2007) se reporta haber encontrado por lo menos dos tipos de proyectos políticos discutidos en el marco de las asambleas barriales, entre los cuales es posible establecer una gama de posibilidades. En primer lugar está uno que llamaremos "centralizado", es decir, pretende que las distintas organizaciones del "campo popular" confluyan en una instancia coordinadora. Desde esta perspectiva, se sostiene la importancia de la discusión del proyecto político programático antes de definir las acciones que se tomarán. En segundo lugar identificamos otro tipo de proyecto que llamamos "rizomático"[8] que, justamente y por encontrarse en contra de una concepción de unidad en la política, plantea la conformación de redes sociales sin una instancia coordinadora. Se propone la conformación de redes sociales que pueden confluir en ocasión de una coalición política específica, y una vez finalizado el evento político en cuestión, las organizaciones vuelven a su vida en las redes. Asimismo, desde esta concepción es posible llevar adelante las acciones que los convocan sin una discusión previa de los principios programáticos del proyecto político.

El lazo social y los elementos identitarios

El análisis de la intensidad y el tipo de vínculos (fuertes o débiles) establecidos en las redes permitirá analizar el tema de la identidad. Es posible identificar una vasta variedad de autores y perspectivas para esta categoría analítica. Sostenemos que "la identidad no es totalmente interna al individuo sino que es parte de un proceso social" (Calhoum, 1999: 80). Se trata de la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de

[8] La forma rizomática o modelo arbóreo son tomadas de Deleuze y Guattari (1988) para hacer referencia, con el primero, a una falta de tronco organizativo al que se remitan los saberes; es decir, son "raíces de raíces". En cambio, la lógica de conocimiento arbóreo remite a un eje que organiza y centraliza los saberes producidos —como las taxonomías y clasificaciones de las ciencias—. Así, lo que se afirma de los elementos de mayor nivel es necesariamente verdadero de los elementos subordinados, pero no a la inversa; en un modelo rizomático, cualquier predicado afirmado de un elemento puede incidir en la concepción de otros elementos de la estructura, sin importar su posición recíproca. El rizoma carece, por lo tanto, de centro, un rasgo que lo ha hecho de particular interés en la filosofía de la ciencia y de la sociedad, la semiótica y la teoría de la comunicación contemporáneas <http://es.wikipedia.org/wiki/Rizoma_(filosofía)>).

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales (Melucci, 1999: 47). Este último autor estudia los lazos identitarios y de solidaridad entre los miembros en los movimientos sociales. Con el fin de identificar los procesos de agencia y de transformación social, nos centramos en la "identidad" como la resultante del *trabajo de un actor* que administra y organiza las distintas dimensiones de su experiencia subjetiva y de sus identificaciones (Dubet, 1989: 536). Desde esta visión, la identidad *se vuelve recurso* de la movilización.

Para estudiar las transformaciones y el surgimiento de nuevas significaciones resulta útil distinguir entre la identidad y el acto de identificación (Aboy Carlés, 2005: 111). El *acto de identificación* es la fundación de una nueva significación y, como tal, implica la posibilidad de desestabilización de toda identidad objetivada. Si la *identidad* lleva la marca de cierta pretericidad en la orientación de la acción (esto es, la sedimentación de las rutinas), *el acto de identificación* es la institución de nuevos sentidos más allá de la simple reproducción del sistema y puede materializarse en la aparición de una nueva nominación que articulará discursos dispersos atribuyéndolos a una *nueva referencia* o bien se constituirá en el desplazamiento de la significación que articula a *un determinado actor* (Aboy Carlés, 2005: 117). Estas distinciones se presentan también en el imaginario social de Castoriadis, quien resalta su componente instituyente para explicar la creación y el cambio social, y su componente instituido que remite a la reproducción de las lógicas y prácticas institucionales y sociales

Las emociones

Es posible realizar un estudio de los *sentimientos* desde distintas perspectivas: desde la sociología de los sentimientos (Heller, 1990), desde la fenomenología (Ponty), desde el psicoanálisis y para el estudio de los movimientos sociales (Cadena-Roa, 2002; Clarke, Hoggett y Thompson, 2006; Goodwin, Jasper y Polleta, 2001).

Los sentimientos contienen elementos sociales e históricos y, al mismo tiempo, se relacionan con el sentir. *Sentir es estar implicado en algo* ¿Qué significa esto? Plantea Heller (1990: 15-16) que ese "algo" puede ser cualquier cosa: otro ser humano, un concepto, yo mismo, un proceso, un problema, una situación, otro sentimiento… otra implicación. La implicación no es un "fenómeno concomitante" que

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

acompañe al actuar, pensar, a la búsqueda de información, etcétera; más bien se trata de que la propia implicación sea el factor constructivo inherente al actuar y al pensar (Heller, 1990: 17). En otras palabras, realizamos acciones y hacemos cosas en tanto nos sentimos implicados e involucrados en ellas. *Si pensamos a los sentimientos como estar implicado en algo, sin las mediaciones de las reglas y los valores, tiene lógica sostener que las emociones orientan a la política hacia la autonomía.* Respecto de los elementos sociales e históricos, Agnes Heller considera que los seres humanos deben producir según las prescripciones y posibilidades de un modo de producción particular, deben reproducirse a sí mismos y al organismo social en el que nacieron y, dentro de todo esto, deben resolver estas tareas individuales. En función de estas tareas se define qué tipo de sentimientos se forman, con qué intensidad y cuáles de ellos van a ser dominantes. Durante la solución de estas tareas se realiza una gestión doméstica de las emociones (Heller, 1990: 227). Es decir, los sentimientos se constituyen y construyen en el escenario social y en torno a las actividades cotidianas. Establecemos una diferencia (Falleti, 2007) entre los sentimientos y los afectos (siendo que las emociones incluyen a ambos): mientras los primeros se construyen en contexto e interrelación —es decir, implican socialización—, los segundos aluden a emociones básicas, como la envidia, la angustia y el miedo (Freud).

Una serie de trabajos sobre las emociones en la política y los movimientos sociales las estudian como lo manifiesto, como aquella emoción que se siente y expresa: la furia y el enojo ante una situación de injusticia, solidaridad y orgullo por pertenecer a una experiencia colectiva (Clarke, Hoggett y Thompson, 2006; Goodwin, Jasper y Polleta, 2001). Los primeros autores plantean que en la intersección entre el poder, la política y las emociones, estas últimas son centrales para el entendimiento del mundo social y político. Son importantes en todos los niveles, desde las relaciones internacionales y el sistema político global —a través del Estado nación y el partido político nacional— hasta los grupos y movimientos sociales en la sociedad civil (Clarke, Hoggett y Thompson, 2006: 8). La segunda contribución estudia las emociones y su relación con el surgimiento, conformación y sostenimiento del movimiento social y su papel en los momentos de participación activa y baja. Es decir, se estudia la influencia de los sentimientos en los ritmos de la movilización (Goodwin, Jasper, y Polleta, 2001: 21).

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Acerca de los hallazgos en las experiencias sociales estudiadas

El contexto de surgimiento

La década del noventa en la Argentina se caracterizó por un repliegue del Estado (Borón, 2000; Borón, Gambina y Minsburg, 1999), el proceso de desindustrialización[9] (Schvarzer, 2000) y, por consiguiente, el aumento de la tasa de desempleo. Estos factores llevaron a un progresivo empobrecimiento de la población (Feijoó, 2001; Tokman y O' Donnell, 1999), así como a una revisión teórica y conceptual de la pobreza, lo que dio lugar a distintas denominaciones, tales como "nuevos pobres", clase media empobrecida (Minujin, 1996; Beccaria y López, 1997; Barbeito y Lo Vuolo, 1995) y vulnerabilidad social (Castel, 1991). En el lado opuesto a estas nociones están aquellas que ponen el énfasis en el desarrollo de las capacidades de las personas para afrontar sus problemas, entre las que están algunas perspectivas sin la intervención del Estado, tales como el capital social (Kliksberg y Tomassini, 2000; Putnam, 1994; Levi, 1996) y la autogestión (Guattari, 1976; Arvon, 1978). Por consiguiente, es posible establecer una relación entre el impulso de estas nociones y tipo de iniciativas, y el concomitante retiro del Estado de los asuntos y funciones sociales.

Estos procesos de empobrecimiento y vulnerabilidad política y social se vieron agudizados, hasta llegar a un punto de quiebre, que se ubica en los días 19 y 20 de diciembre de 2001, momento en el que la crisis se puso en evidencia. Los meses que precedieron a la renuncia del presidente Fernando de la Rúa, ocurrida en esa fecha, se caracterizaron por una tensión política escalonada, aunada a una situación fiscal y económica crítica. En este contexto aumentó el número de demandas incumplidas. La situación fiscal rígida impuesta por las leyes de convertibilidad y "déficit cero", se sumó a la falta de cohesión de la clase política interna, que se mostró incapaz de dar respuesta a los problemas de los distintos sectores sociales: al movimiento de desocupados —los

[9] El análisis de la implementación del neoliberalismo en Argentina resulta incompleto si no se tiene como referencia a la última dictadora militar (1976-1983) porque allí se sentaron las bases para el desmantelamiento de la industria en el país, a la vez que comenzó el proceso de desregulación y apertura económica en el marco de crecimiento de la deuda externa (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004; Schvarzer, 2000).

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

piqueteros que clamaban por trabajo—, a los sectores pobres que pedían asistencia social y alimentaria, a la clase media que veía incrementada su situación de vulnerabilidad debido a la inestabilidad financiera y económica, a los pequeños empresarios que resultaron perjudicados por la apertura de los mercados y la falta de apoyo gubernamental de manera continua.

En este contexto social, político y económico empiezan a tener lugar protestas sociales de diversa índole. Toman mayor visibilidad las protestas existentes, como el movimiento de desocupados y el movimiento de "las fábricas recuperadas", por el que los trabajadores luchan por la recuperación de sus puestos de trabajo en las fábricas que habían sido declaradas en quiebra por sus dueños. Se observan manifestaciones nuevas, como la participación masiva en el *cacerolazo* del 19 de diciembre de 2001 y la agrupación de distintos vecinos de los barrios de Buenos Aires, que conformaron las asambleas barriales (aunque las asambleas también tuvieron lugar en las principales ciudades del país, como Rosario y Córdoba).

Por su parte, en México, la Promotora se conformó como la respuesta urgente por parte de los movimientos ante la intención del presidente Vicente Fox de aprobar un paquete de "reformas estructurales" de orientación neoliberal (de orden fiscal, energético, laboral). Sin embargo, durante el proceso mismo de la articulación, los alcances de la unidad fueron trascendiendo hacia plantearse la posibilidad de alcanzar tanto un programa común de "lucha antineoliberal" que pudiera ser enarbolado por el conjunto de las organizaciones y movimientos, como una plataforma de acción conjunta expresada en una "organización de organizaciones".

La unidad conformada en contra del neoliberalismo se remonta a 1982, cuando con mayor celeridad comienza a responderse a los compromisos y políticas establecidos en el Consenso de Washington, que implicaron una acumulación de modificaciones al modelo de nación surgido de la Revolución mexicana y plasmado en la Constitución de 1917.[10]

[10] En este punto estamos haciendo referencia a un conjunto de medidas económicas impuestas a partir de 1990 por los organismos financieros internacionales a los países de América Latina, consistentes en el reordenamiento de las prioridades del gasto público, el adelgazamiento del Estado mediante privatizaciones de los servicios públicos, entre los que la educación y la salud resultaron muy afectados, la desregulación de la economía nacional por parte del Estado, entre otras.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

La aplicación de las políticas neoliberales, con repercusiones en el conjunto de las relaciones sociales y productivas en México, fue iniciada durante la administración del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988). Esa reestructuración continuó con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), entre otras medidas, con la liberalización de la inversión extranjera, la reorganización del sistema financiero y la integración económica con Estados Unidos; se impulsó la flexibilidad laboral y la privatización de bienes y servicios públicos; asimismo, se promulgó la modificación jurídica del régimen de propiedad agraria. Esa transformación continuó en el siguiente sexenio. con Ernesto Zedillo (1994-2000), entre cuyas tareas estuvo completar en su dimensión militar la integración subordinada iniciada con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la modernización del ejército, la reclasificación constitucional de la petroquímica básica y secundaria, la reforma del Poder Judicial, la privatización de los fondos de pensiones y retiro, la nueva ley del Seguro Social, la reestructuración educativa, la reforma financiera y la privatización de ferrocarriles, aeropuertos y puertos (Roux, 2005). En palabras de esta autora: "La reestructuración del capital modificó al país: no sólo porque cambió sus leyes escritas sino porque reorganizó la dominación, rompió viejos equilibrios, cambió la estructura social y finalmente, remodeló las formas de socialización y de prácticas políticas".

A partir de estos antecedentes, las condiciones políticas impuestas por Vicente Fox constituyeron el "mecanismo disparador" que generalizó entre los movimientos la concepción de que la unidad resultaba necesaria para responder a los embates coyunturales, como las reformas estructurales. Dichos embates ya no podían ser considerados como actos aislados en cuanto a efectos en el proyecto nacional revolucionario, sino, por el contrario, se les consideraba el último eslabón del proceso de des-estructuración del mismo (Falleti y García Zapata, 2008). De ahí que significaran una fuerte amenaza a los principios del proyecto de nación mencionado y, por tanto, repercutieran en la necesidad de unión de las fuerzas del movimiento social mexicano.

Es así que entre los condicionamientos coyunturales para la aparición de la Promotora identificamos tres factores. En primer lugar, la ya mencionada intención del presidente Vicente Fox de que el Congreso aprobara reformas políticas contrarias al interés popular en materia energética, fiscal y laboral. En segundo lugar, el desencanto generali-

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

zado por parte de amplios sectores de la población en relación con las expectativas generadas por el presidente Fox. Las expectativas se sustentaban en que era el primer presidente surgido de un partido distinto al Revolucionario Institucional y por ello se le denominó "presidente de la transición". Dichas expectativas sufrieron una importante caída en los primeros años de mandato. El tercer factor se refiere a la necesidad de renovar el campo de la acción política de oposición, en tanto que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) —justamente las dos fuerzas progresistas que protagonizaron y, hasta cierto punto, encabezaron las etapas anteriores de movilización y organización político-social— se mantenían en ese momento distantes de las demandas de las organizaciones sociales, o con poca capacidad de influencia en el ambiente político (Falleti y García Zapata, 2008).

En resumen, las asambleas barriales surgen como una respuesta colectiva novedosa ante un vacío institucional producto de una fuerte crisis social, política y económica; en tanto, la Promotora aparece convocando a las distintas fuerzas del movimiento social con el fin de generar una unidad amplia que pudiera responder y establecer un freno a la serie de medidas de reforma que se pretendían implementar desde el gobierno. Las asambleas barriales se originan como reacción súbita en una situación de crisis, mientras que el segundo caso convoca a distintas organizaciones con un objetivo defensivo y propositivo ante las reformas estructurales. Estos diferentes orígenes tendrán incidencia y consecuencia en los devenires de los movimientos sociales estudiados.

Las formas organizacionales y los proyectos políticos

En los primeros meses, las asambleas barriales intentaron conformar instancias de coordinación, por lo que sus distintos referentes se reunían en una plaza ubicada en el centro de la ciudad, el Parque Centenario. Allí los participantes se disponían a proponer mociones y votarlas. Debido a la gran cantidad de iniciativas y a la escasa identificación con las mismas —la mayoría de ellas apuntaban a cambios sociales radicales de tipo revolucionario—, los vecinos después de algunos encuentros multitudinarios dejaron de asistir a la plaza; es así que la movilización se cir-

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

cunscribió a la asamblea que funcionaba en cada barrio. Sin embargo, los esfuerzos de coordinación entre las asambleas suscitaron discusiones sobre la forma organizativa que debían tomar las mismas.

Se proyectaba por una parte, un movimiento unificador en el que *confluyeran* los distintos grupos y actores del "campo popular" que pretendían desarrollarse a escala nacional. Había otro proyecto, que confrontaba al primero, y cuestionaba las instancias de coordinación entre las asambleas y promovía la idea de constituir *redes* en espacios sociales heterogéneos y, en dado caso, coaliciones (espacios homogéneos) para acciones políticas específicas. Es decir, apuntaba a un proyecto alternativo (sin interpretación revolucionaria) y a las acciones concretas que se podían realizar en el barrio. El primer proyecto, más ambicioso, se proponía interpelar al poder estatal de manera complementaria a la construcción de un contrapoder; en cambio, el segundo planteaba la promoción de instancias de participación por fuera de las instituciones políticas. Observamos, entonces, que en ambos proyectos en disputa al interior de las asambleas barriales, se presenta la lógica de la unidad y la multitud.[11]

Finalmente, esta experiencia de movilización estuvo signada por la mutación de las "asambleas en sociedades de fomento" (asambleísta de Villa Crespo), con lo cual perdieron su carácter político inicial —no se terminó de perfilar un proyecto político— y se convirtieron en espacio de contención de la vulnerabilidad social (por ejemplo, en ellas funcionaron comedores comunitarios donde se comercializaban alimentos). Pese a que los asambleístas buscaron combinar este tipo de actividades típicamente asistenciales con otras que implicaban mayor participación y apropiación del trabajo comunitario, encontraron importantes dificultades.

La complejidad organizativa de la Promotora requiere una observación detenida sobre este frente de organizaciones y movimientos sociales. Además de los factores coyunturales, los ciclos de protesta de la Promotora están signados por los protagonismos que fueron tomando las distintas organizaciones sociales. En un inicio la convocatoria de

[11] En una ponencia presentada en el Seminario Internacional "Estado, democracia y ciudadanía" de la UACM hemos trabajado con Víctor García Zapata la manera en que se presentan las lógicas de la unidad y la multitud tanto en el proyecto político como en las formas organizativas tomadas por las experiencias sociales estudiadas. Estas nociones fueron trabajadas a partir de los aportes de Virno (2003) y Negri (2005), entre otros.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

confluencia de los distintos sectores y organizaciones sociales fue impulsada por la organización civil Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz). Se trata de una organización con pocos integrantes pero con un gran impacto en la articulación y vinculación de los movimientos sociales (principalmente de los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero). Además, Serapaz cuenta con una importante valoración moral, dado que algunos de sus miembros desempeñaron un papel clave en 1996 en la mediación de los conflictos entre los movimientos sociales en Chiapas y el gobierno, donde destacó la figura del obispo Samuel Ruiz. Debido a esta característica, Serapaz vincula otros núcleos organizacionales conformados por los sectores civiles e intelectuales. Un ejemplo de este último es Paz con Democracia, del que forma parte el doctor Pablo González Casanova, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien cuenta con gran prestigio y reconocimiento en los ámbitos académico y de los movimientos sociales en México, así como en el campo internacional.

A medida que fue avanzando la experiencia social, la Promotora fue desplazada por la centralidad que han tomado las organizaciones sindicales, principalmente el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Dicha centralidad se estableció hasta el punto en que para concretar la inclusión de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) se conformó el Frente Sindical Campesino Indígena Popular y Social (comúnmente llamado el *Frentote* entre sus integrantes), del que la Promotora formó parte como un miembro más. La UNT es una central de trabajadores que se ubica entre las que en los años noventa se plantearon la ruptura con las viejas centrales de trabajadores corporativas que habían sido durante mucho tiempo el pilar del régimen priista. Si bien el SME impulsó la generación del frente más amplio con el objetivo de incluir a la UNT, en el transcurso del proceso se manifestaron claramente diferencias entre ambas alas sindicales.

Esta inclusión sindical generó controversias y reticencias al interior del movimiento, que derivaron en el cuestionamiento de la Promotora por parte del EZLN. Sin embargo, esta estrategia de inclusión generó beneficios de mediano plazo debido a que el movimiento social comenzó a disponer de recursos de movilización, con los que se organizaron caravanas desde los estados del país hacia el Zócalo capitalino.

Para comprender el ciclo de protesta de la Promotora es necesario entender la relación entre ésta y La Otra Campaña, que se echó a andar

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

a fines de 2005, su vinculación con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, cuyo conflicto cobra fuerza durante el 2006, y su postura frente a las elecciones presidenciales de 2006. En este sentido, la Promotora se constituye en una especie de prisma a partir del cual es posible observar las aristas de otros procesos de movilización y organización que han incidido en su ciclo de protesta.

Al surgir La Otra Campaña, y ver que ésta no se sumaba a la Promotora y, por el contrario, denunciaba su perfil corporativo, algunos integrantes de las organizaciones que conformaban a la Promotora decidieron sumarse a la iniciativa del EZLN. Después, algunos integrantes del SME decidieron incorporarse al movimiento de Andrés Manuel López Obrador a cambio de que miembros del sindicato se integraran a la lista de candidatos a diputado por el PRD. Estas distintas redefiniciones promovidas por la coyuntura política fomentaron el debilitamiento de la Promotora. En la actualidad funciona el Diálogo Nacional, que tuvo como precedentes tanto a la Promotora como al Frente Sindical, Campesino, Indígena, Social y Popular, que surgió como una instancia amplia de diálogo para construir un proyecto alternativo de nación que le diera programa a esa lucha (Muñoz, entrevista, 2006).

En el marco de esta experiencia, en el II Diálogo Nacional, celebrado en Querétaro en febrero de 2005, se elaboró el Programa Mínimo No Negociable, en el que se logó consensuar una serie de puntos en relación con la construcción de un proyecto alternativo de nación, que contempla la defensa de la soberanía, de los recursos naturales y de las fuentes de energía, además de la implementación de mecanismos de participación inclusiva y la lucha por revertir la acciones de criminalización hacia los inculpados por participar de protestas sociales (Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, 2005).

En síntesis, en las asambleas barriales se observa una discusión en torno a su forma organizativa: las visiones por la unidad que proponían instancias de coordinación y aquellas visiones que veían a las asambleas como una organización más dentro del complejo entramado de las redes sociales. En cambio, la Promotora quería constituir o, más exactamente, promover la unidad de organizaciones sociales que, más allá de sus diferencias, confluyeran en una postura en contra del neoliberalismo.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Las identidades colectivas

En las asambleas barriales el repertorio de protesta estuvo signado por la acción deliberativa y la actitud de reflexionar y revisar los valores existentes, y se observaron serias dificultades para establecer consensos para la acción. Entre las temáticas revisadas se encuentran las sociales, como salud y educación, que volvieron a tomar el sentido político y público que la concepción neoliberal se encargó de inhibir durante los años noventa, al reducirlos al ámbito de la eficiencia y la eficacia y el mercado. En el marco de esta experiencia, la política se piensa como una dimensión inseparable de la vida cotidiana. La participación política empieza a adquirir valor entre quienes no lo tenía, es decir, la participación se convierte en recurso. Este proceso va acompañado de un proceso de reflexión sobre las consecuencias de la falta de involucramiento en las medidas del gobierno en otras épocas. En el caso de los asambleístas que contaban con experiencia política previa, la militancia ya no es cataloga como una acción "para mejorar el futuro de los otros" (Julieta, asambleísta de Colegiales), sino que se destaca la importancia de vivir en el presente los cambios generados (Falleti, 2007).

La reconstitución del lazo social, que tomó otro matiz a medida que pasaba el tiempo y las instituciones se fueron recomponiendo, fue más bien la respuesta para un mejor acomodamiento a la realidad social frente a la crisis. Si bien la solidaridad y la reciprocidad (características del "Estado naciente") se hicieron presentes al inicio de la movilización, con fuertes componentes de contención, al recomponerse la realidad institucional, política y social, éstas se convirtieron en modalidades sociales que se sostenían sólo en apariencia. Esta situación se explica dado que en forma paralela seguían presentes valores y actitudes individualistas. Esta característica se observa también cuando los asambleístas, en su mayoría provenientes de las clases medias,[12] pusieron distancia social y cultural en

[12] En la década del noventa se registró una modificación de las clases sociales y de la estructura social (Feijoó, 2001), observando una importante heterogeneización y ampliación de los sectores sociales, sobre todo en el caso de la clase media. En el ámbito de la sociología se ha puesto énfasis en el empobrecimiento de la clase media. Sin embargo. es importante señalar que a la clase media pauperizada es posible sumarle la clase media-media y la clase media alta e identificar los distintos sectores sociales según barrios específicos. Mientras los sectores con mayor poder adquisitivo se ubican hacia las zonas del norte, aquellos con menores recursos se establecen hacia el sur de la ciudad.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

relación con otros grupos sociales provenientes de los sectores populares (Falleti, 2007). Estas cuestiones se vinculan con la definición de la relación que se estableció con el sistema externo en términos de conflicto; en esta situación todos los actos se valoran por su eficacia en la lucha. Por esto, a la solidaridad tampoco se la definió como valor sino como medio en la lucha contra el adversario, no como un valor en sí mismo sino como instrumento (Alberoni, 1984: 283). En este punto, sostenemos que los lazos solidarios que se establecieron en las asambleas barriales suceden en apariencia y más bien responden a una mejor adaptación a la realidad social frente a una profunda crisis.[13]

En el caso de la Promotora, las identidades colectivas se encuentran signadas principalmente por los perfiles de las organizaciones participantes. A pesar de este amplio mapa organizativo (sindical, estudiantil, colectivos y organizaciones no gubernamentales) es posible definir a la Promotora como un movimiento urbano, sindical, civil y estudiantil (González, entrevista, 2006). Por su parte, el movimiento campesino, si bien en un inicio se acercó a la Promotora, prefirió desarrollar sus protestas dentro de su movimiento. Asimismo, aunque se quiso hacer prevalecer la lógica organizativa social y civil por sobre la gremial, finalmente terminaron pesando las visiones de izquierda de las organizaciones participantes "la izquierda social que existe detrás y dentro de las organizaciones sociales, apareció en la vida interna de la Promotora" (Álvarez, entrevista, 2006). Esta organización comenzó con la idea de "promover" la articulación del movimiento social mexicano en un frente unido; sin embargo, en la medida en que echó a andar la experiencia social, se observó más bien una discusión sobre la unión de las izquierdas (Álvarez, entrevista, 2006). Además de la prevalencia de esta tendencia política, debido a que el frente se definió por el *antineoliberalismo* y no así por el *anticapitalismo,* esta posición política e ideológica propició la inclusión de organizaciones políticas socialdemócratas —provenientes de una izquierda moderada— lo que propició la separación de las organizaciones más radicales, aquellas que al elevar una propuesta anticapitalista apuntaban a un cambio profundo de régimen. Es decir, al

[13] A partir de caracterizar al comportamiento de los sectores medios de Buenos Aires como acomodaticio, es posible comprender su comportamiento político frente a la elección del jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires con perfil empresarial, y respecto al apoyo de estos sectores al campo en el conflicto que se desató en marzo de 2008 por la intención del gobierno de aumentar el porcentaje de las retenciones a las exportaciones.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

definir al adversario en función de su antineoliberalismo se generó una particular dinámica de inclusión/exclusión en la Promotora, por la que las expresiones de la izquierda radical se separaron de ella y prefirieron sumarse a La Otra Campaña.

Paradójicamente, este frente de organizaciones lleva el nombre de Promotora dado que su intención era "promover" la unidad. "La Promotora nunca se vio como un espacio cerrado, definido desde ya, sino más bien lo que asumíamos era la coincidencia, la necesidad de utilizar ese espacio como base para construir algo más amplio" (Muñoz, entrevista, 2006).

La primera declaración pública emitida por la Promotora se propuso como tarea prioritaria:

> La coordinación de todas las luchas para hacer posible otra correlación de fuerzas. Una correlación favorable que nos permita derrotar al neoliberalismo, avanzar en la construcción de una alternativa popular como nuevo Proyecto de Nación y fortalecer la solidaridad con los pueblos de América Latina y el mundo hacia la creación de nuevas relaciones sociales en el marco de un Nuevo Orden Mundial justo… (Promotora de Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, 2002).

"La unidad" se concibe como una necesidad estratégica para responder a condiciones estructurales y coyunturales del ambiente político; como un proceso de articulación de las fuerzas de izquierda habitualmente dispersas para lograr mejor correlación de fuerzas; como un reto que pone en juego la confianza, la tolerancia y el respeto a las diferencias entre las distintas alas de la izquierda movimientista y, finalmente, como una posibilidad de construcción de un proyecto y un programa político común (Falleti y García Zapata, 2008).

Para la comprensión de las identidades colectivas, resulta importante identificar las *tensiones* presentes entre las organizaciones provenientes de *lo civil*, *lo social* y *lo sindical* debido a que los distintos ámbitos promulgaban diferentes códigos, valores y estrategias de acción. Así lo expresaba una de las entrevistadas de Serapaz: "el movimiento civil es diferente porque no tiene esta visión político partidaria o político-estratégica que tienen los movimientos sociales". Las tensiones se expresaron principalmente en las diferencias entre los lenguajes utilizados. A modo de ejemplo, recordemos que cuando se buscó poner nombre

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

a la comisión encargada del contacto con otras organizaciones, los integrantes de los sindicatos plantearon llamarla "secretaría de relaciones exteriores", mientras que las organizaciones sociales prefirieron aludir a "contactos institucionales"; finalmente, al área que realizaría esa tarea se le denominó "enlace" (González, entrevista, 2006). Otro costado de las diferencias en tensión se observó en los énfasis que se pusieron durante la planificación de las acciones (Muñoz, entrevista, 2006): mientras los sindicatos pugnaban por acciones defensivas y reactivas ante las medidas gubernamentales a través de marchas y caravanas, las organizaciones sociales y civiles ponían el énfasis en la necesidad de discutir el aspecto programático de dichas acciones. No es casualidad que tanto el Proyecto de Nación como el Programa Mínimo No Negociable (construido a partir del consenso en los puntos en los que las distintas organizaciones estaban de acuerdo en no negociar y apoyar) hayan sido impulsados principalmente por los integrantes de la organización civil Serapaz. Algunos entrevistados señalaron que estas tensiones no desembocaron en peleas ni en la promoción de rupturas dentro de la Promotora; aquellos integrantes que no estaban de acuerdo simplemente dejaban de asistir a las reuniones. En este sentido, hubo un especial cuidado hacia el espacio de la Promotora. Así lo expresa un entrevistado: "siempre hubo el respeto al instrumento y al espacio. Era más fácil que el que estaba inconforme dejara de ir, que se quedara a romper. Las tensiones generaron enfriamiento más que peleas, ruptura, divorcios o acusaciones" (Álvarez, entrevista, 2006).

La posición a tomar respecto de los sindicales *charros*[14] generó otra disputa: mientras que algunas organizaciones de la izquierda partidaria estaban dispuestas a entrar en diálogo con estas figuras controvertidas del sindicalismo en aras de llevar adelante el objetivo común de luchar contra las iniciativas neoliberales de los últimos presidentes, aquellas organizaciones que posteriormente se sumaron a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, disentían de esta posición.

En resumen, el contexto de aparición de ambos movimientos sociales condicionó significativamente las identidades colectivas producidas. En la medida en que las asambleas surgieron en un contexto de crisis,

[14] El "charrismo" caracteriza a la práctica y gestión del sindicalista que negocia con la parte dirigente, a contramano de los intereses de los trabajadores, lo que genera en el sindicato de los trabajadores un perfil corporativo que responde a la fracción patronal.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

era de esperarse que generaran expresiones colectivas súbitas, sustentadas en lazos de solidaridad que condujeran a una revisión de los valores existentes. De esta manera, en el marco de esta experiencia social se comenzaron a ensayar respuestas alternativas ante los embates sufridos. En cambio, la Promotora surgió por la convocatoria de organizaciones que lograron construir consenso, más allá de las diferencias, en torno a un proyecto de nación alternativo como una manera de frenar el proyecto neoliberal. Asimismo, quienes no estaban de acuerdo con lo consensuado simplemente se apartaron y los integrantes que permanecieron en la Promotora vieron en esta actitud un gesto de respeto hacia el espacio que se quería generar. A partir de esta experiencia social se realzaron los valores de la Revolución mexicana y se generó unidad en función de ellos. Este aspecto de unidad y consenso no se logró concretar en el marco de las asambleas barriales, las cuales no se conformaban por organizaciones sino que estaban integradas por vecinos y militantes de otras épocas que volvieron a la escena política.

Emociones

Asambleas barriales. Lo que se dañó y restituyó

En el estudio de las asambleas barriales se detectaron los aspectos dañados[15] y aquellos que significaban una *restitución subjetiva y colectiva*. Respecto a lo que se dañó, observamos que entre los asambleístas no aparece como factor principal el aspecto económico, que sí apareció como demanda principal de los ahorristas. Para los asambleístas el daño principal aparece ligado al asunto de las libertades y a la falta de futuro y proyecto para las siguientes generaciones. Es así que se señala que "lo que está en el *corralito* no son nuestros ahorros sino nuestros hijos" (Rodrigo, asambleísta de Colegiales). Por otro lado, acerca de las cuestiones restituidas es posible identificar varias aristas: una cognitiva, con la sensación de que la

[15] Entendemos al daño como un *sentimiento* o *sensación* que se experimenta, pero que no puede ser representado. Se trata de una destitución subjetiva que en algún punto es imposible de reparar o de ser procesada institucionalmente. El daño remite a una falta (de reconocimiento) y a un exceso (de energía psíquica que genera esa carencia). En tanto, el daño, a diferencia del perjuicio económico, nunca puede ser enteramente reparado, puede adquirir una dimensión moral y una fuerte connotación subjetiva (Aibar, 2007).

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

experiencia asamblearia aportó a un intenso aprendizaje. Otra restitución apunta al aspecto corporal: algunos de los participantes, sobre todo los mayores, observaron que muchas de sus dolencias físicas desaparecían. En tercer lugar, la restitución del lazo generacional dado que las asambleas propiciaron la comunicación y la discusión política entre los jóvenes y los mayores. Finalmente, se hace referencia al sentido afectivo de la restitución, aspecto presente en los elementos identitarios; en la descripción de los distintos momentos de la protesta social; en los motivos por los que se sumaron a la experiencia asamblearia. La sensación de reconocimiento de la protesta social tuvo efectos en la autoestima de aquellos asambleístas que estaban viviendo un proceso de desmoronamiento subjetivo. En otros casos, activó deseos y proyectos personales. La conjunción de las consecuencias de la experiencia colectiva generó, sin lugar a dudas, la sensación de que la experiencia asamblearia dejó huellas en el entramado social de la Argentina. Dicha huella se expresó en las protestas sociales posteriores a las asambleas que eligieron denominar la protesta con la palabra "asamblea".

La Promotora: tolerancia y confianza

En el marco de la experiencia de la Promotora, los sentimientos que se intentó impulsar y lograron en gran medida, fueron la tolerancia y la confianza. Dichos sentimientos adquieren una relevancia especial en el contexto social y político de la llamada alternancia democrática. Después de casi 70 años bajo el régimen político del Partido Revolucionario Institucional, la posibilidad de gobierno de otro partido político se significó como un avance cualitativo hacia la consolidación de la democracia mexicana.

La tolerancia está anudada al desarrollo de una cultura política democrática, se integra a fines de la década del ochenta a otras variables con las cuales se ha medido la cultura política (Hernández, 2008: 263). La tolerancia es parte de una cultura política democrática porque cuando los individuos asumen la diferencia —ya sea por cuestiones físicas, biológicas, socioeconómicas, raciales, religiosas o de ideas—, la relación que se establece entre ellos es de iguales. Por lo tanto, la tolerancia genera un ambiente propicio para la cooperación entre ciudadanos (Hernández, 2008: 279). Puede entenderse la tolerancia como el reco-

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

nocimiento y respeto a las diferencias de los otros (Fetscher, citado en Hernández, 2008). Una manera de observarla mediante los individuos que están dispuestos a convivir en el mismo espacio con el otro que se asume como diferente (Walter, citado en Hernández, 2008).

La experiencia de la Promotora no estuvo exenta de la exaltación de estos valores (al menos en la letra escrita), como se observa en su primera declaración pública:

> el diálogo entre iguales, basado en una cultura de respeto a la identidad y a la autonomía de cada individuo y organización, en el reconocimiento mutuo de la diversidad que somos, en una lógica incluyente que permita la convergencia, la identificación de las coincidencias y la construcción de acuerdos por consenso, anteponiendo el interés común a diferencias de carácter ideológico o de orden táctico (Promotora de Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, 2002).

Además de la tolerancia, la generación de confianza hacia las instituciones políticas se constituye en otro de los pilares de las democracias liberales.

A partir del objetivo de construir un espacio de intercambio y diálogo entre organizaciones con perfiles programáticos y estratégicos distintos, la confianza que se logre generar en dicho espacio resulta fundamental. Así lo expresa un referente de Serapaz: "la unidad tiene que ver con la construcción de la confianza entre las organizaciones" (González, entrevista, 2006).

La confianza es un concepto que ha adquirido mucha importancia en las ciencias políticas. Ahora ya no es sólo un concepto que se utiliza en los estudios de cultura política en relación con el comportamiento de los ciudadanos hacia las instituciones políticas, sino también del capital social. En ambos discursos teóricos se subraya el hecho de que se trata de un elemento que promueve y facilita la cooperación para lograr metas individuales o colectivas. No obstante, sabemos que en producciones recientes se alude a sociedades signadas por la *política de la desconfianza*, producto de la falta de credibilidad en las instituciones políticas, lo que da lugar a la expresión de la contrademocracia (Rosanvallón, 2007). Asimismo, otros aportes analizan el vínculo entre la participación institucionalizada y la confianza como una forma de estudiar las relaciones establecidas entre las autoridades públicas y los

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

ciudadanos en las democracias liberales, llegándose a la conclusión que una mayor participación no necesariamente deriva en una reducción de la desconfianza (Landau, s.f.). Por ende, el papel de la confianza en la construcción de la democracia y el fortalecimiento de la cultura política es una cuestión pendiente de analizar, que está lejos de ser concluyente.

Los distintos entrevistados hicieron énfasis en los sentimientos de tolerancia y confianza que, sostuvieron, se hicieron presentes en la experiencia social de la Promotora. Sin embargo, también han aludido a las tensiones y controversias desatadas en este ámbito de intercambio, que llevaron a un debilitamiento progresivo de la Promotora y al establecimiento de nuevas correlaciones de fuerzas que ubicaban como protagonistas a organizaciones sindicales (cuestiones que hemos desarrollado en los apartados anteriores sobre las formas organizativas adquiridas y las identidades colectivas producidas).

En síntesis, si bien los entrevistados hicieron referencia a la tolerancia y confianza, consideramos que responden en un nivel discursivo a los ideales de democracia, puesto que en la dinámica real del movimiento se observan prácticas que se apartan de este ideal. Esta línea de análisis requerirá de un estudio pormenorizado del caso de la Promotora.

En resumen, mientras en las asambleas barriales se destacó su aspecto de restitución frente a un escenario signado por una crisis que generó daños, la Promotora fue pensada como un espacio para ensayar la construcción de un frente de organizaciones sociales sustentado en los elementos pilares de la democracia moderna. Este desafío adquiere una significación especial en la coyuntura política de la llamada alternancia democrática.

Conclusiones

En este artículo intentamos documentar la tensión entre el movimiento y su institucionalización, combinando elementos dinámicos y organizativos de los movimientos sociales que se hacen presentes en las lógicas de reproducción y creación. Con el objeto de lograr un análisis comparativo estudiamos una movilización que surgió súbitamente en un contexto de crisis, las asambleas barriales en Buenos Aires, para contrastarla con otra experiencia social organizada y convocada para lograr

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

un proyecto político articulador de los distintos sectores y fuerzas del movimiento social mexicano, como fue la Promotora.

A partir de estos dos casos con orígenes diferentes intentamos mostrar la manera en que las distintas inscripciones organizativas repercutieron en las identidades colectivas y en las emociones identificadas. En el caso de las asambleas observamos que, en un primer momento, las identidades estaban sostenidas en una solidaridad alternativa; posteriormente, conforme se recompuso el mundo de las instituciones y de la vida cotidiana, dicha solidaridad se fragilizó y dio lugar a lazos sociales individualistas. Hemos relacionado esta transformación del lazo social con el comportamiento político "esperable" de las clases medias porteñas.

Por su parte, la Promotora produjo identidades relacionadas de manera directa con el perfil organizativo del que se trate: estudiantil, sindical, civil, del movimiento social, entre otros. Observamos cómo los distintos perfiles generaron ciertas tensiones al interior del movimiento, registrados en los códigos, lenguajes, valores y acciones prioritarias para cada uno. La Promotora se debilitó de modo notable cuando se introdujeron dos alas del movimiento social con lógicas antagónicas —el EZLN (a través de La Otra Campaña) y el PRD de Andrés Manuel López Obrador— en la coyuntura de las elecciones presidenciales del 2006.

Finalmente, en relación con las emociones, señalamos que tanto los aspectos restituidos como los dañados adquirieron un lugar especial en un contexto de crisis; en cambio, en el caso de la Promotora, prevalece en el discurso, aunque en varias oportunidades se plasmó en actitudes y prácticas de sus miembros, la tolerancia y la confianza. Dichos sentimientos adquieren un protagonismo especial en momentos de alternancia democrática en México.

Bibliografía

Aboy Carles, Gerardo
2005 "Identidad y diferencia política", en Federico Schuster, Francisco Naishtat, Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra, comps., *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Aibar Gaete, Julio
2007 "La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño", en Julio Aibar Gaete, coord., *Vox populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, México, Flacso.

Alberoni, Francesco
1984 *Movimiento e institución. Teoría general,* Madrid, Editora Nacional, caps. 1-3.

Araya Tagle, Rubén
2002 "Conectividad social: reflexiones sobre los conceptos de comunidades virtuales y portales ciudadanos desde una visión social sobre Internet", documento de la comunidad virtual Mistica (Metodología e impacto social de las tecnologías de la información y comunicación en América).

Arvon, Henri
1978 *La autogestión*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Azpiazu, Daniel; Eduardo M. Basualdo y Miguel Khavisse
2004 *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Barbeito, Alberto y Rubén Lo Vuolo
1995 *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de bienestar en Argentina*, Buenos Aires, Unicef-CIEPP-Losada.

Beccaria, Luis y Néstor López, comps.
1997 *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina,* Buenos Aires, Unicef-Losada.

Boron, Atilio A.
2000 *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Boron, Atilio, Julio Gambina y Naum Minsburg, comps.
1999 *Tiempos violentos: neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-EUDEBA.

Burt, Ronald S.
1982 *Toward a structural theory of action: network models of social structure, perception, and action,* Nueva York, Academic Press.

Cadena-Roa, Jorge
1988 "Las demandas de la sociedad civil, los partidos políticos y las respuestas del sistema", en Pablo González Casanova y Jorge

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Cadena Roa, coords., *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Siglo XXI Editores-UNAM/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 285-327.

1999 "Acción colectiva y creación de alternativas", en *Chiapas,* núm. 7, pp. 163-189.

2002 "Strategic framing, emotions, and *Superbarrio*-Mexico City's masked crusader", en *Mobilization,* vol. 7, núm. 2, pp. 201-216.

2004 "¿Qué hay de nuevo con las redes mexicanas de organizaciones civiles?", en Jorge Cadena-Roa, coord., *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, UNAM/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 155-187.

2008 "Evaluación del desempeño de los movimientos sociales", en Cristina Puga Espinosa y Matilde Luna, coords., *Acción colectiva y organización. Estudios sobre desempeño asociativo,* México, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales.

Cadena-Roa, Jorge y Cristina Puga Espinosa

2005 "Criterios para la evaluación del desempeño de las asociaciones", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* año 47, núm. 193, pp. 13-40.

Calhoun, Craig

1999 "El problema de la identidad en la acción colectiva", en Javier Auyero, comp., *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana,* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 77-114.

Castel, Robert

1991 "La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión", en María José Acevedo y Juan Carlos Volnovich, comps., *El espacio institucional*, Buenos Aires, Lugar.

Castoriadis, Cornelius

1989 "La institución imaginaria de la sociedad", en Eduardo Colombo, comp., *El imaginario social*, Montevideo, Almatira.

1995 "La democracia como procedimiento y como régimen", en *Leviatán,* núm. 62, invierno, pp. 65-84.

Clarke, Simon, Paul Hoggett y Simon Thompson, eds.

2006 *Emotion, politics and society,* Bristol, Palgrave Mcmillan.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Cohen, Jean y Andrew Arato
2000 *Sociedad civil y teoría polític*a, México, Fondo de Cultura Económica.
Deleuze, Gilles y Félix Guattari
1988, *Mil mesetas*, Valencia, Pre-Textos, cap. 1: "Rizoma".
Diani, Mario y Doug McAdam, eds.
2003 *Social movements and networks*, Nueva York, Oxford University Press.
Diermeier, Daniel y Keith Krehbiel
2003 "Institutionalism as a methodology, en *Journal of Theoretical Politics*, vol. 15, núm. 2, pp. 123-144.
Dubet, Francois
1989 "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en *Estudios Sociológicos,* vol. 7, núm. 21, septiembre-diciembre, pp. 519-545.
Emirbayer, Mustafa, y Jeff Goodwin
1994 "Network analysis, culture and problem of agency", en *American Journal of Sociology,* vol. 99, núm. 6, mayo, pp. 1411-1454.
Falleti, Valeria
2007 "Hacia la restitución de un daño subjetivo y colectivo. Los sectores medios de Buenos Aires en el 'cacerolazo' y las asambleas barriales", tesis doctoral, México, Flacso-México, defendida el 29 de agosto.
Falleti, Valeria y Víctor García Zapata
2008 "Reflexiones sobre las nociones de unidad y multitud en los movimientos sociales", ponencia presentada en el Primer Seminario Internacional sobre Reforma del Estado y Ciudadanía. La Democracia y sus Descontentos en América, Distrito Federal, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 5-7 de noviembre.
Feijoó, María del Carmen
2001 *Nuevo país, nueva pobreza,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
Fernández, Ana M., Sandra Borakievich, Laura Rivera y Candela Cabrera
2005 "El espíritu del alacrán: las asambleas barriales y las dificultades en los nuevos modos de hacer política", trabajo libre presenta-

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

do en Encuentro Cornelius Castoriadis, Asociación Argentina de Psicoterapia de Grupo, Buenos Aires, 20-22 de mayo.

Foley, Michael W., Bob Edwards y Mario Diani
2001 "Social capital reconsidered", en Bob Edwards, Michael W. Foley y Mario Diani, eds., *Beyond Tocqueville. Civil society and the social capital debate in comparative perspective*, Hanover y Londres, Tufts University-University Press of New England, pp. 266-280

Fung, Archon y Eric Olin Wright
2003 *Deepening democracy: institutional innovations in empowered participatory governance,* Londres, Verso.

García Zapata, Víctor
2007 "Movimientos sociales en México: de la alternancia política a la construcción de contrahegemonía. El caso de la Promotora de Unidad Nacional contra el Neoliberalismo y el Diálogo Nacional", ponencia presentada en el XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, México, 13 al 18 de agosto.

Glaser, Barney G. y Anselm L. Strauss
1967 *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, Nueva York, Aldine Publishing Company, cap. 3.

Goodwin, Jeff, James M. Jasper y Francesca Polleta
2001 *Passionate politics. Emotions and social movements,* Chicago, University Chicago Press, parte 1: "Theoretical perspectives", y parte 2: "Cultural contexts".

Gould, Roger V.
1991 "Multiple networks and mobilization in the Paris Commune, 1871", en *American Sociological Review,* vol. 56, núm. 6, pp. 716-729.

Granovetter, Mark
1973 "The strenght of weak ties", en *American Journal of Sociology,* vol. 78, núm. 6, pp. 1360-1380.

Guattari, Félix
1976 *Psicoanálisis y transversalidad*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Heller, Agnes
1999 *Teoría de los sentimientos*, México, Ediciones Coyoacán.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Hernández, María Aidé
2008 "La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios", en *Revista Mexicana de Sociología*, año 70, núm. 2, abril-junio: 261-303.

Kliksberg, Bernardo y Luciano Tomassini, comps.
2000 *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo de Cultura Económica.

Landau, Matías
s.f. "La conflictiva relación entre participación institucionalizada y confianza: reflexiones a partir del caso de Buenos Aires", México, Flacso-México, mimeo.

Levi, Margaret
1996 "Social and unsocial capital: a review essay of Robert Putnam's making democracy work", en *Politics and Society,* vol. 24, núm. 1, pp. 45-55.

Lindblom, Charles
1992a "La ciencia de 'salir del paso'", en Luis F Aguilar Villanueva, introd. y ed., *La hechura de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa.
1992b "Todavía tratando de salir del paso", en Luis F Aguilar Villanueva, introd. y ed., *La hechura de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Lofland, John
1996 *Social movements organizations. Guide to research on insurgent realities*, Nueva York, Aldine de Gruyter.

Luna, Matilde y Ricardo Tirado
2005 "Modos de toma de decisiones en las asociaciones y el desempeño político", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* año 47, núm. 193, enero-marzo, pp. 57-74.

Luna, Matilde y José Luis Velasco, José Luis
2005 "Confianza y desempeño en las redes sociales". en *Revista Mexicana de Sociología,* año 67, núm. 1, enero-marzo, pp. 127-162.

Minujin, Alberto, ed.
1996 *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo,* Buenos Aires, Unicef-Losada.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Melucci, Alberto
1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos.
Mintzberg, Henry
1989 *Mintzberg y la dirección.* Segunda parte, Madrid, Díaz de Santos, caps. 9 y 11.
Negri, Antonio
2005 *Europa y el Imperio: reflexiones sobre un proceso constituyente*. Akal, Madrid, 2005.
Olvera Rivera, Alberto
1996 "El concepto de sociedad civil en una perspectiva habermasiana", en *Sociedad Civil*, vol. 1, núm. 1, otoño, pp. 31-44.
Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo
2002 "Primera declaración pública de la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo", México, diciembre.
2005 "Programa mínimo no negociable, aprobado en el II Diálogo Nacional", Querétaro, 5 de febrero
Puga Espinosa, Cristina y Matilde Luna, coords.,
2008 *Acción colectiva y organización. Estudios sobre desempeño asociativo,* México, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales.
Putnam, Robert D.
1994 *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy,* Princeton, Princeton University Press.
Rosanvallón, Pierre
2007 *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires, Manantial.
Roux, Rhina
2005 *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado,* México, Era.
Schvarzer, Jorge
2000 *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.
Snow, David, E. Burke Rochford Jr., Steven K. Worden y Robert D. Benford
1986 "Frame Alignment Processes, Micromobilization and Movement Participation", en *American Sociological Review,* núm. 51, pp. 464-481.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Tarrés, María Luisa
2004 *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, Porrúa-Colegio de México-Flacso, prólogo.
Thwaites Rey, Mabel
2004 *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción,* Buenos Aires, Prometeo.
Tokman, Víctor y Guillermo O' Donnell, G, comps.
1999 *Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y nuevos desafíos,* Buenos Aires, Paidós Ibérica, caps. 1-3 y 7-9.
Ubacyt
2004-2007 Proyecto de Investigación "Política y subjetividad: estrategias colectivas frente a la vulnerabilización social", Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires/Facultad de Psicología.
Virno, Paolo
2003 *La gramática de la multitud,* Buenos Aires, Colihue.
Zaremberg Lis, Gisela
2004 "¿Corporativismo informal?: organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México, Distrito Federal (2000-2004)", México, Clacso, mimeo.

Entrevistas

Asambleístas de Buenos Aires

2006
Silvia, 43 años, Villa Crespo (Juan B. Justo y Corrientes), 22 de abril.
Julieta, 25 años, Asamblea de Colegiales, 22 de mayo.
Rodrigo, 50 años, Asamblea de Colegiales, 5 de junio.

Integrantes de la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo

Muñoz, 2006
Higinio Muñoz, 35 años aproximadamente, Central Estudiantil Metropolitana, febrero.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Álvarez, 2006
Miguel Álvarez, 55 años aproximadamente, presidente de Servicios y Asesoría para la Paz, abril.

González, 2006
Dolores González, 55 años aproximadamente, directora de Servicios y Asesoría para la Paz, abril.

Artículo recibido el 27 de octubre de 2008
y aceptado el 27 de marzo de 2009